

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 11 de Abril de 1877

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,154.

MINAS.

Con dificultad habrá país en el mundo como España, en que sean tantas y tan onerosas las trabas que á cada paso se oponen á la marcha progresiva de la Industria y del Arte; cualquiera que se propusiera estudiar algunas de nuestras leyes económicas y administrativas, á cada instante tendría ocasión de notar, no ya absurdos incomprendibles, si las prescripciones se tradujeran á la práctica, si que más de una vez llegaría al punto de creer que se consignaban tales preceptos con el único fin de acortar el paso á los adelantos modernos interrumpiendo de esta suerte la transición que en todo el mundo viene operándose en la vida del trabajo.

Sugiérenos esta idea, la triste reflexión á que se presta el procedimiento que viene siguiéndose en la tramitación de expedientes de Minas, desde su denuncia á su explotación; expedientes que debieran simplificarse en beneficio de la industria que nuestra Península debiera ostentar como uno de sus más ricos florones; hoy ocurre que desde el denuncia viene ya perdiéndose mucho tiempo por lentitud en el despacho, dada la aglomeración de expedientes, y por los muchos gastos de necesidad imprescindible, mermando los recursos del industrial que cuenta con muy pocos elementos para la explotación que intenta: con este procedimiento no es fácil adelanto alguno; al contrario; es una rémora constante para la industria, tener que luchar á cada paso con los mil inconvenientes que surgen de la tardanza, y no es este el único contratiempo, ni el más ca-

pital; hay otro tan grave que la interpretación que puede dársele, es que el Gobierno intenta explotar á los explotadores antes de que hallen el premio á sus afanes. Veamos: concedida la explotación de una posesión minera á cualquier industrial, este da principio á su trabajo con esperanzas más ó menos risueñas, después de un desembolso considerable por el expediente y después de un plazo más ó menos largo, según la aglomeración de trabajo en las oficinas del Estado; una razón cualquiera, le hace abandonar su empresa y renunciando á la explotación se retira con su ganancia ó con su pérdida; hasta aquí, todo muy bien: tenemos la concesión, en forma, tal como la ley lo exige, hecho el desembolso, y el plano en el expediente; archivado, listo: niegase el industrial á seguir la explotación, y renuncia su derecho; perfectamente; pero abandonada ya la posesión misma; y aquí tenemos ya á la vista la rémora á que aludimos, aquí tenemos la llaga que viene corroyendo en silencio y poco á poco en nuestro distrito minero, la vida escasa y pobre de la explotación: el dueño industrial, antes de seguir la huella del que á su derecho renunció ha de empezar por el denuncia, ha de seguir la tramitación, ha de sacrificar otro capital y otra vez, en fin, ha de seguir los mismos trámites que su antecesor: ¿á que responde este proceder idéntico en un todo al seguido por el primero? á concederle una posesión que no pueda confundirse con otra? á concederle una conocida?, pues ya lo está: con buscar el plano en el Archivo, la cuestión de tiempo está resuelta y la cuestión de dinero también, pues no es justo que el Estado

grave como hoy grava una sola posesión, exigiendo por la *cosa misma* tantas veces unos derechos mismos, es decir, que en este caso la Ley sin atender á sus administrados con la solicitud paternal que debe, cobra tantas veces cuantas se le pide una misma posesión, ya que cobra, debiera por lo menos suprimir el tiempo, y si creía necesaria ó nueva igual tramitación, no percibir nuevos derechos: una de dos por lo menos; facilitar recursos á la industria, ofrecer alguna garantía de protección: pero no, la cuestión se reduce á allegar recursos sea como quiera, y así la Industria y el arte no es posible que se desenvuelvan, así no se estimula al obrero, así no se premia al industrial que á cada paso expone su vida en las entrañas de la tierra.

Estas indicaciones sencillas, si hallan eco en los llamados á nuestra representación, pueden dar lugar á una reforma y á un beneficio de importancia: en nuestros números próximos estudiaremos una reforma minera debida á uno de nuestros amigos, de conocida competencia: entretanto, quisiéramos que nuestros compañeros en la prensa local unieran sus esfuerzos á los nuestros, si los estiman prudentes y necesarios, á ver si podemos conseguir algo en beneficio de nuestros esquilados industriales de la sierra minera.

(El Amigo de Cartagena.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 7 de Abril de 1877.

Las fechas se van acortando; el Señor Sagasta, á quien se espera con interés, llegará mañana; las Cortes se abrirán probablemente del 24 al 25, y el

decreto aparecerá en la *Gaceta* el 10. ¿Quién es capaz de adivinar lo que pueden dar de sí en ese tiempo las escusiones y festejos del marqués de la Vega de Armijo y las visitas de los señores duque de Sexto y del conde de Morphi, personajes á quienes guarda gran cariño S. M. la reina madre D.ª Isabel II? Dejo en paz al Sr. Barzanallana porque, en rigor, se bate ya en retirada. ¿Qué otra cosa significa el abandono del reestanco de la sal que estaba acordado en principio? Lejos de censura, merece elogio. Al fin es un ministro que ha querido marchar, en este punto al menos, con la opinión pública, decididamente hostil al pensamiento. ¿Qué más se quiere? ¿Acaso es esto muy frecuente en España?

Otro asunto tiene pendiente que no se como va á resolverle. El presidente de la República de Venezuela ha escrito á nuestro ministro de Estado, comunicación que éste ha pasado al de Hacienda proponiendo la introducción, gratis en España, de los cacao por el de los vinos españoles, también gratis, en aquella República del Centro América. El Sr. Barzanallana dice que los diez millones que esto le produce, los necesita y no sabe con qué sustituirlos en el presupuesto; pero, el señor Sedó, diputado muy activo é inteligente en este ramo, parece que le ha sugerido algunos medios por los cuales el ministro se inclinó á dar al asunto una solución que celebraría, de seguro la riqueza vinícola española.

En cuanto á la retirada del príncipe de Bismark parece ser un hecho, y es opinión generalmente admitida en determinados círculos políticos, que la cuestión religiosa, sobre la que es posible diga algo mañana, ha entrado por mucho en la decisión, para la mayor parte de los políticos inesperada, del gran canciller alemán.

Con ella podría coincidir también la del representante de aquel imperio en esta Corte, Sr. Conde Hadzfelt, en quien es fama tenía el Príncipe de Bismark ilimitada confianza, á que aquel corres-

—181—

carse á las otras: (*Nicotiana Tabacum*, L.) es el nombre botánico de la más usada, la cual se cria naturalmente en la América Meridional, y cuyo cultivo ha adquirido hace dos siglos gran importancia en Europa; por ser planta que vegeta muy bien en nuestros climas templados, y aún en los que son un poco fríos. Por el cultivo alcanza hasta más de 2 metros con tallo derecho, redondo, grueso, ramoso en su parte superior y con hojas de magnitud y forma variables, generalmente oblongas, lanceoladas, puntiagudas, muy enteras, y decurrentes. Sus flores son pedunculadas, grandes y de bello efecto y con una bractea lineal lanceolada. Cualquiera tierra le conviene; con tal que no sea ni húmeda, ni demasiado arcillosa. Pero para el mejor éxito y perfecto desarrollo, se exige que el terreno esté perfectamente preparado por medio de 3 labores en el arado, y bien estercolado. Siendo fácil su cultivo; desde el momento en que no haya prohibición, llamará la atención de nuestra agricultura.

Si no más aromática, al menos es medicinal en alto grado otra planta aprovechable por sus hojas, como el tabaco. Hoy los naturalistas consideran todas las especies de té distinguidas por Linneo, como variedades de una sola: el té de la China (*Thea sinensis*); arbusto cuya altura varia de 4 á 30 piés, y cuyos tallos se dividen difusamente. Sus hojas, muy semejantes á las de la camelia, son alternas, con peciolo cortos, muy lampiñas, coriáceas, de un verde oscuro, ovaladas, puntiagudas por ambos extremos, enteras en la parte inferior dentadas en el ápice, de 2 á 3 pulgadas de largo por una pulgada de ancho; y sus flores son blancas. Se cultiva en grande en el Oriente del Asia. En el Japon se siembra en Febrero de trecho en trecho en los lindes de los campos; á fin de que su sombra no perjudique á las

DE LAS PLANTAS TROPICALES Y ESPECIALMENTE DEL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR.

SEÑORES:

Cuando la humanidad vislumbra los albores del progreso, y en esfuerzos titánicos se revuelve en busca de adelantos; vé nacer confuso y sin contornos el plan de las aplicaciones de la Ciencia y, como si saliera de un profundo sueño, echa mano para acometer nueva empresa, de cualesquiera instrumentos que muy de cerca encuentra; sin reparar en que acaso no sean apropiados. La enseñanza que en forma de conferencias os congrega semanalmente en este sitio, necesita de órganos que habian de ser todos idóneos, para que fuese altamente provechosa.

Por fortuna vuestra, se han desarrollado magistralmente en los pasados Domingos las tesis adoptadas por ilustrados ingenieros y catedráticos, que merced á sus cuantiosos conocimientos en la Agricultura, habrán

andia y corresponde tratando ciertos asuntos con tacto y demostrando a este personaje una adhesión sin límites. Por de pronto el cambio ha sido recibido bien en el Vaticano. Decíase que a consecuencia de cierta manifestación periódica se iban a tomar algunas medidas extraordinarias contra la prensa pero he procurado enterarme y me aseguran que no es cierto. No ha faltado quien crea que las referidas peticiones son preludio de trastornos pero no es cierto. El orden, en opinión de personas que deben saberlo, está asegurado y nadie se atreverá a alterarlo.

La elección de Senadores resulta a gusto del Gobierno. Han triunfado los demócratas Sres. Becerra y Beranger, por los votos de los ministeriales sin duda alguna.

Todo indica que los primeros debates en las Cortes van a ser muy apasionados porque los constitucionales se van cansando de esperar el poder.

X.

Idem 8.

Muy señor mío: Entre los asuntos que verdaderamente preocupan la atención de Europa y del mundo entero es la salida del gobierno alemán del canciller Bismark. Cosa es esta que tiene en suspenso no solo a la diplomacia sino aun a los indiferentes y a aquellos que para nada se ocupan de política, pero que no dejan de estar convencidos de que el canciller alemán ha tenido el privilegio de aturdir por algunos años la atención del mundo entero, sin que su influencia deje aun de sentirse y observarse. Ha trascendido ya a algún tiempo para que el telegrafo diere noticias exactas y completas acerca de la salida de Mr. Bismark; esto supone que el emperador Guillermo pesará mucho antes de la determinación que ha de tomar antes de resolverse a otorgar licencia al gran canciller.

Por ahora, la composición del nuevo Senado es lo que preocupa aquí en la prensa y en los círculos políticos. Dáse de mano en ciertas cuestiones para tener lugar de abordar mejor otras que es como acabamos de decir la de la Sanidad y otra, por ejemplo, la de Hacienda, de la que va a ocuparse en seguida el ministerio, según noticia.

La cuestión del Casino de la prensa no sabemos en que términos se encuentran, es decir, sabemos lo que el público conoce por que la prensa se lo ha contado y un acaso algo más; pero esa razón oculta que suele presidir a muchas cosas la desconocemos por completo. Hace ya tiempo que parecía tocada de muerte esa sociedad, quizá por abundancia de

humores, por plétora y porque en este país pasa siempre lo mismo en las mismas cosas. Aquí siempre se convierte en sustancia lo que menos debía convertirse en semejante caso y sino fuera por que esto sería injuriarme a mí propio, diría que los españoles somos casi insaciables, cuando nos reunimos para algo, no nos consagramos al objeto para que nos hemos asociado, no vamos siempre a traspasar los límites de nuestro cometido, de nuestro objeto, de nuestro fin. Y como el organismo de tal ó cual sociedad es enfermizo, digámoslo así, si se resiente de algo, flaquea lo que se cree mejor fundado y se derrumba. Conque, basto de filosofías.

NOTICIAS GENERALES.

El consejo de guerra reunido en Barcelona para fallar la causa formada a consecuencia de los sucesos ocurridos en Castelló de Ampurias el 4 de Noviembre del 74 no ha publicado aún la sentencia recaída; pero según la «Gaceta» de Barcelona, parece que han sido absueltos de toda culpa los acusados, Brigadier D. Antonio Anton Moya, coronel de carabineros D. Juan Garcia Bayo y teniente coronel con grado de coronel D. Lorenzo Las Casas. Las defensas, que han sido brillantes, en particular la pronunciada por el brigadier de estado mayor D. Joaquín de Ahumada, han probado hasta la evidencia la ninguna culpabilidad de sus respectivos clientes.

En una de las primeras sesiones de las Cortes presentará a las mismas el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley de reforma del Código penal, para ponerlo en armonía con los preceptos constitucionales, el de casación y el relativo a los foros de Galicia.

Es indudable que en el momento en que la última quinta tenga ingreso en el ejército, se excederán licencias ilimitadas a los 14.000 hombres de la de 1874.

En la reunión que celebrarán los moderados históricos en casa del señor conde de Cheste el día 28 del mes actual, el señor Moyano, presidente de la Junta directiva de dicho partido, hará cuenta de los trabajos que ha llevado a cabo y del resultado obtenido, y se procederá, según nuestras noticias, al nombramiento de un directorio, compuesto de ocho individuos, quienes a su vez designarán los que han de formar la Junta general, si bien algunos opinan que debe nombrarse primero la Junta compuesta de

30 ó 40 individuos con facultades para nombrar la directiva.

Desde el 1.º de Julio próximo sólo se permitirán a los particulares introducir en cada año para su consumo, por las aduanas habilitadas al efecto, 4.000 tabacos torcidos, 20 kilogramos de picadura del mismo artículo y 2.000 cajetillas de cigarrillos, cualquiera que sea su procedencia. El exceso se considerará como abandonado por los presentadores para el aduano desde dicha fecha.

Las existencias excedentes de tabacos que se encuentran en poder de los particulares desde el 1.º de Setiembre de este año, serán decomisadas.

La primera acta que se ha recibido en la secretaría de la alta Cámara es la del senador electo por la Academia Española.

El Sr. D. Patricio de la Esclusura será por tanto quien presida la sesión preparatoria en el Senado.

En uno de los próximos correos llegará a la corte Angl-Ucusa, acompañado en el asesinato cometido en la villa del general Pierrat.

TELEGRAMAS.

San Petersburgo 6. Sin embargo de la inutilidad y poco valor que se pretende asignar al protocolo, Rusia tiene el propósito de que éste no sea letra muerta, siendo su conducta futura una compensación de sus sacrificios hasta haber llegado a un acuerdo con las grandes potencias por medio de dicho documento.

El conflicto parlamentario con motivo de los presupuestos, que no han sido votados, cuando debían estar rigiendo desde 1.º del actual, ocasionará la dimisión del Ministerio, puesto que el dictamen de la comisión mixta sólo alcanzó mayoría en el Landsting, pero no en la alta Cámara, caso no previsto en la Constitución.

El príncipe de Vergara a S. M. el Rey.

«Señor: Felicito a V. M. por su regreso a esta capital y por las manifestaciones de cariño de que ha sido objeto durante su viaje.»

El giro decisivo que han tomado las negociaciones ha hecho que el Gobierno turco comprenda su verdadero estado, habiendo en Constantinopla quien vuelva a la idea de una inteligencia directa entre Turquía y Rusia.

Viena 6. La unánime y resuelta actitud y adhesión de las potencias al protocolo, significa para Turquía en concepto de la diplomacia, el aislamiento en que se vería si se resistiese a ser una lastimosa excepción en el concierto de Europa.

Circulan rumores de que Turquía, considerando imposible la realización del mismo simultáneo, se prepara a la guerra.

El periódico la «Prensa Libre» estampó la interesante noticia de que A. del Patti trata de abjurar de su religión, pasando a griega y contrayendo matrimonio con el tenor Nicolini.

La «Agencia Telegraphica Rus» afirma que Turquía tiene el propósito de contestar al sponen las expresiones terminantemente que rehúsa todo lo que pueda traducirse como una ingenerancia.

Los delegados del príncipe Nikta han declarado que esperrán tan sólo hasta la próxima semana la contestación categórica a sus demandas, que sostiene enérgicamente.

Las noticias relativas a la epidemia que parece el cond. Armin son muy poco satisfactorias: calificase de grave el estado del paciente.

Turquía, que aun no ha firmado el protocolo, muestra deseos de conocer la intención del gobierno de San Petersburgo, antes de hacerlo.

Asegúrase que el canciller Bismark abandonó ayer su departamento, si que hasta ahora haya determinado el emperador Guillermo admitirle la dimisión.

Dice un periódico ruso que de la conferencia celebrada en Viena entre el general Ignatieff y el embajador turco en aquella corte Al K-Baja, pudo éste deducir cuánto más conveniente sería a la Puerta hacer concesiones directas para precaver desdichas futuras.

El texto del protocolo está conforme con el resumen de la declaración de Senavaloff.

Envío de un delegado a San Petersburgo.

tenido sin duda en la explicación la natural complacencia de encontrar expedita la coordinación de sus ideas. Sin saber porqué, y más por designio de autoridad gubernativa, que por mandato de la Ley; más provisto de saludable obediencia, que de ventajosa preparación: me toca hoy presentarme ante verdaderos amantes de los adelantos agrícolas.

Deponed ya toda esperanza de continuar viendo mantenida a grande altura la ciencia del cultivo; pues, que entretenido en mi afición a las verdades cuyo objeto es la cantidad, ni en el más fantástico ensueño pude pensar, que llegara un día en que el tema de mi explicación fuese tal vez. «El cultivo de la caña de azúcar.» Y no le faltan dulzuras a las Matemáticas, en medio de su proverbial y harto exagerada aridez; las encuentra mayores en su natural exactitud, que la Química en la contemplación del mundo invisible de los átomos; que la Física en las prodigiosas manifestaciones del éter; que las ciencias naturales en los misterios de la vida, en la formación de los cuerpos cristalinos, en la marcha sempiterna y legislada de los astros. Pero le faltan a la ciencia exacta bellas formas de lenguaje, que no podeis exigir por consiguiente, a quien haya educado su entendimiento en el decir preciso. El caso por lo demás me obliga a dar estructura didáctica a mi explicación, que habrá de ser tan breve en su duración, como desprovista de tratar operaciones prácticas en su desarrollo.

El tema se refiere a las plantas tropicales en general y especialmente a la caña dulce: y ajustándome a ello, comienzo por el cultivo del algodón. Este género de plantas de la familia de las malváceas, célebre, por la borra que se halla alrededor de las semillas, consta de un gran número de especies ó variedades

que requieren un terreno seco y arenoso, contribuyendo al parecer la sal a la buena calidad del algodón; por que en las costas es donde resulta el vello más fino, más fuerte y más largo. El algodón crece espontáneamente en muchas comarcas de la zona tórrida; y de sus numerosas especies sólo indico la más útil, que es el herbáceo (*Gossypium herbaceum*.) y la más susceptible de aclimatarse en las costas de Andalucía. Es planta anual y crece hasta 2 pies de altura; su hoja es de un verde subido, vetada de moreno y dividida en 5 lóbulos; la flor es de un amarillo pálido y cuando cae se ve aparecer una cubierta capsular sostenida por 5 hojas verdes triangulares, profundamente dentadas en sus extremidades. Al entreabrirse la cubierta, 3 vedijas de borra formando borra, de un blanco de nieve ó amarillento, salen de los 3 compartimientos que encierran los granos; a los cuales estos filamentos están fuertemente prendidos. La cosecha se hace en Agosto, Setiembre y Octubre.

Después de esta malvacea, cuyo producto da lugar a innumerables hilados y tejidos en la Industria, pocas plantas habrá en los países cálidos tan interesantes y tan aromáticas como la del tabaco. Hay un género de vegetales, de la familia de las solanáceas, que encierra unas 40 especies herbáceas, a veces subfruticasas, de una gran acritud y deletéreas, que se crían en las comarcas cálidas de América y de Asia y se llama *Nicotiana*, del nombre (Nicot) de un embajador de Francia en Portugal que en 1560 reconoció sus propiedades, y lo dió a conocer a Catalina de Médicis. Las especies apenas difieren en cualidades y uso; y no hay para que distinguirlas en el Comercio, como no sean las tres más conocidas: el tabaco de la Florida, el de Virginia y el pequeño. Cuanto diga de la primera, puede apli-

lo si Rusia y Turquía no proceden al desarme y se hace la paz.

La Puerta se opone al protocolo, particular al desarme de su ejército.

Roma 6.

Apesar de cuanto se ha dicho en contra, el señor Mancini tiene la intención de apoyar el proyecto de ley relativo á los abusos del clero con una energía igual á la agitación del clero en Italia y en las naciones extranjeras.

GACETILLAS.

Herido.—Se nos afirma y lo participamos á nuestros lectores con todas las salvedades y reservas necesarias, que ha sido herido de dos balazos el rico propietario D. Antonio Rubio Corral, vecino de Seron, ignorándose las causas de este atentado, aunque la voz pública lo atribuye á causas políticas. Si es así condenamos el hecho con toda la indignación de un alma honrada.

El Recreo.—La Srta. Alcaina hizo las delicias del público antes de anoche en este teatro representando el papel de *Sensitiva* en la zarzuela de este título, haciéndole repetir la escena del can-can. También en *El Hombre es débil* alcanzó gran cosecha de aplausos la mencionada señorita viéndose obligada, accediendo á las instancias de los espectadores, a volver á repetir su canción del «mimo» el duo con el tenor cómico, el que canta en unión del bajo, pero en donde la ovación ó proporciones ruidosas fué en el terceto del *sobreescrito*, pieza que por tradición acompaña nuestro público llevando el compás con los bastones, y si bien confesamos ingenuamente que hubo un instante de alboroto, no creemos, sin embargo, que fué bastante motivo para que algunas personas timoratas se salieran precipitadamente del teatro, como si estuviese Atila á las puertas de Roma. Felicitamos á la señorita Alcaina por su triunfo, y deseamos se mejore pronto la señorita Pareja, cuya repentina indisposición fué la causa de que se variara el espectáculo anunciado.

No se perdería.—Eran las doce de una noche oscura.

Juan no había comido nada y le daba vergüenza pedir.

Llegóse por fin á casa de un amigo suyo y llamó:

El amigo salió á la ventana preguntando:

¿Quién es?

—Hombre, soy yo... ¿Quieres hacerme el favor de... de tirarme un alfiler?

—Un alfiler? Con la oscuridad de la noche no le verás caer en la calle.

—Es verdad. Mira, para que no se pierda, clávalo en un panecillo.

Para las manchas de tinta.

Se empapan las manchas con sal de acedera, ó sea oxalato de potasa, y se lavan enseguida con agua clara; pero si fueren teñidas de color, hay peligro de producir otra mancha sino se limita el tratamiento á la parte lastimada, y no se tiene á mano un poco de bicarbonato de magnesia para aplicarlo inmediatamente sobre el ácido.

En el mes de abril se deben

tomar las siguientes precauciones para conservar la salud:

Nos suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son fluxiones de los ojos, irritaciones de la boca; ronqueras, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión, las tercianas se presentan en gran número; pero ya es sabido que en las primaveras tienen un carácter maligno y menos duración que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas es preciso no descuidar el abrigo precaverse del aire frío y húmedo de las madrugadas y de la noche; guardar un buen régimen, privándose de verduras y de leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido.

Este medicamento deberá tomarse con intervalos tanto mas largos y en dosis tanto mas pequeñas cuanto mas tiempo pasa desde la última vacunación. Si á pesar de todo no se consigue desterrarlas, es preciso mudar de aires. Los cólicos que hemos dicho se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

Distribución.—Leemos en «El Comercio de Córdoba»:

En el despacho del señor gobernador civil se reunieron anteayer tarde el Excmo. Ilustrísimo señor Obispo y los señores gobernador militar, Presidente de la Diputación provincial y el Alcalde

de la capital, á los cuales el señor Salido rogó intervinieran con él en la distribución de los setenta y cinco mil reales á que asciende el donativo de Su Magestad y A. R. En vista de ello se acordó dar una cantidad á cada uno de los conventos de religiosas y mil mas, como ya hemos dicho, al de Capuchinas, por expresa recomendación de S. M.; á los hospitales de San Jacinto y Jesus Nazareno, al Colegio de la Piedad, á las Ermitas, al Asilo y á cada uno de los establecimientos provinciales de Beneficencia, la congregación del Buen Pastor, á cada una de las conferencias de San Vicente de Paul y las Escuelas dominicales, y que la cantidad restante se reparta entre las personas que han presentado memoriales á las reales personas en demanda de algun socorro. La distribución, sin embargo, no se llevará á cabo hasta tanto que se tengan los informes necesarios pedidos á los señores curas párrocos y tenientes de Alcalde respectivos sobre la situación y circunstancias particulares de las doscientas y pico de personas que han presentado los expresados memoriales. La cuenta detallada y justificada se la pasará después el señor Gobernador á S. M. y A. R. y se publicará en el «Boletín oficial» y periódicos que ven la luz pública en esta ciudad.

Será curioso.—uéntase que una señorita, hija de un hacendado labrador de uno de los pueblos de esta provincia, ha tenido el capricho de mandar hacer un libro que contiene 1.200 folios, con todas las cartas que la han dirigido los aspirantes á su blanca mano.

En la cubierta del libro ha mandado imprimir lo siguiente: «Sin los 50 000 duros que me pertenecen, no hubiera conseguido hacer un volumen de este tamaño.»

Eso es bueno.—Escriben de Jaen que los escritores de aquella capital proyectan celebrar veladas literarias, que empezarán dentro de breves días. Ya han celebrado el primer banquete en que han acordado reunirse todos los meses, y que tan útiles han de ser para estrechar las buenas relaciones que deben unir á los que escriben para el público.

La amistad.—Cuando estamos con un amigo, ni estamos solos ni somos dos.

¿Quieres juzgar de un hombre? Observa quiénes son sus amigos.

—Los amigos falsos son como la sombra de un cuadrante solar, que desaparece cuando se oculta el sol.

—La amistad de dos mujeres no es más que un complot contra una tercera.

—Cuantos menos amigos tengas mejor; pobre, de nada te sirven; rico, se sirven de ti.

Los franceses son el diablo.

Todo el mundo sabe que el gobierno hizo en cierto tiempo la concesión exclusiva de la fabricación de los fósforos á una compañía, y que los agentes de la autoridad perseguían sin descanso á los que vendían ó usaban fósforos de otra procedencia.

Pues bien, un día en endió un caballero un fósforo, disponiéndose á fumar, y en esto le sorprende un agente.

—Esa caja de fósforos, le dijo, es propiedad de un fraude. Venga usted conmigo á la prevención.

—¿Quiere usted decirme en que lo conoce?

—En que el fósforo ha ardió.

¿Qué tal serían los de la fábrica privilegiada?

Epigrama.

Blas, con ojos de malicia un cartel mirando estaba que un libro nuevo anunciaba titulado LA JUSTICIA.

Leyóle, y no dijo «amen»; pero al ver, «Se vende aquí», torciendo el gesto habló así: «Y en otras partes también.»

V. RUIZ AGUILERA.

Desgracia.—Con alto pesar, dice un colega de Gibraltar, ponemos en conocimiento de nuestros lectores la terrible desgracia ocurrida antes de ayer domingo en el Estrecho y á bordo del vapor inglés «Jackal», en su viaje de Gibraltar á Tanger.

Parece que encontrándose malo el capitán del referido vapor, cuya propiedad es de los Sres. Longlando Cowell y Cia, tomó el mando del mismo en el presente viaje el capitán A. Adams del vapor «Lion Belge», que pertenece á los mismos dueños, y en la travesía el desgraciado capitán Adams al ocuparse en arriar ó tesar la escota de la vela baja

un viento huracanado de levanta, no se sabe si empujado por la misma vela ó á causa de los grandes balances del buque, fué arrojado al mar. Visto este accidente por los tripulantes y pasajeros del vapor trataron de salvar á su capitán, no obstante la gruesa mar que hacia; pero solo pudieron ver en aquel momento de tribulación, por un brazo que quedaba fuera del agua, que el infeliz se hallaba á alguna distancia del buque, desapareciendo inmediatamente entre las encrespadas olas y á causa, tal vez, de las fuertes corrientes que reinan en el Estrecho.

El «Jackal» siguió su viaje para Tanger, donde la fatal noticia causó un disgusto general entre aquellos habitantes: asimismo ha sucedido en Gibraltar, pues en ambas ciudades el dicho capitán Adams era muy conocido y apreciado.

Dios lo haya perdonado, y dé á su familia una gran resignación para poder sobrellevar tan funesta desgracia.

Pensamientos.

La patria exige la reforma de la mujer como medio de regenerar la familia: la familia regenera á los ciudadanos.

—Pluguiera el cielo que la mujer no hubiese existido nunca más que para mí. —URÍPIDES.

—Todas las mujeres son amables fuera de casa. —PUVIO LYRO.

—La lisonja pierde á mas mujeres que el amor. —LEVIS.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Ungüento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuación se expresan.

Del 28 de Abril al 5 de Mayo.

Mina denunciada, núm. 507, «La Frágua», paraje idem, término id., interesado D. Manuel Caravantes.

Demarcacion núm. 10004 «La Camelia», paraje La Rosita, término de id., interesado, D. Blas Real Bovis.

Idem núm. 10005, «La Joyen Cristina», paraje Palain, término de idem, interesado Don Juan Rodriguez Frias.

Idem 10013 «San José», paraje idem, término de idem, interesado D. Blas Real Bovis.

Idem 10199 «Escapado», paraje idem, término de idem, interesado Don Eulogio A. Lopez Vilchs.

Del 30 de Abril al 7 de Mayo.

Demarcacion núm. 9170, «Demasia á Virgen de los Dolores», paraje Pilar de Jaravia, término de Pulpí, interesado Don Francisco Durban.

Idem núm. 9274, «Idem á Prontitud», paraje id., término id., interesado Don Félix Ramirez.

Idem núm. 9339, «Idem á San Francisco», paraje idem, término de id., interesado D. Francisco Guev. Simón.

Idem núm. 9446, «Id. á Trompas Habrá», paraje idem, término de idem, interesado, D. Jaime Glover y Fisher.

Idem núm. 9458, «Id. á El Tigre», paraje idem, término de idem, interesado el mismo.

Idem núm. 9464, «Id. á El Canuto de Papel», paraje idem, término de idem, interesado D. Camilo Gisbert.

Idem núm. 9471, «Id. á Santa Ana», paraje idem, término de idem, interesado D. Francisco Durban.

Idem núm. 9531 «Id. á San José», paraje Cabezos Negros, término de idem, interesado Alejandro Marin.

Idem núm. 9532 «Idem á San José», paraje idem, término de idem, interesado el mismo.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Gibraltar, vapor inglés Alexandria.

De Cartagena, id. Español Miguel Saenz.

De Roquetas, laud S. Leonardo.

Además han entrado 3 laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Sevilla, vapor Español Miguel Saenz

Para Roquetas, laud S. Leonardo.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Español

TERESA.

Saldrá para ORAN todos los sábados á las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

AVISO.

Se alquilan dos tiendas con su trastienda interior en la calle Real portales al lado de la confitería de las cuatro calles.

IDIOMA FRANCÉS.

Se dan lecciones de dicho idioma en casa del profesor.

Se alquilan unos altos espaciosos y situados en un punto céntrico.

En esta redaccion darán razon.

La persona que se hubiese encontrado un lio de ropa desde Huerca á esta capital, se servirá entregarlo en el almacén de curtidos calle de Marin núm. 16, donde despues de agradecersele se le dará una buena gratificación.

El nuevo taller de construcción y preparación de máquina, de José Sanchez, Calle de Pescadores 20, depósito de tornos mecánicos para minas, molinos para triturar minerales, básculas y romanas.

Se construyen prensas para aceite y viros, basulas de puente, norias de hierro y otros varios aparatos, se proporciona toda clase de piezas de hierro colado á precios sumamente baratos.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran funcion para hoy 11 de Abril de 1877.

(Fuera de abono.)

1.º Sinfonia.
La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada

EL BARBERILLO DE LA VAPIES.

A las 8 en punto.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

Curar radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgia, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresión, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracción de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones raras en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una fiebre de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarme que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio a mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo a Vd. para que dé a esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELL, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Herpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATLORI, fábrica de pastas, plazade Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquéjado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consumción pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado. Harrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Compert, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; 3 y 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

En Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Repósito en Almería D. Antonio Vivas, Farmacéutico.
D. Francisco Ferraz Barbin, Ultramarinos Real 47.
D. Francisco...
D. ...

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres é ha afectado de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten para las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compararlos hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cuanto satisface de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de poca macion.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Pafomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Dirección general en Sevilla, San Isidro 24.

GARANTIAS.

Capital social.	Rvn. 10.000.000.
Fondos de reserva y primas á cobrar.	» 3.144.684. 28
Total.	» 13. 44.684. 28

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvn. 1.440.792. 92
Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas y demás que constituyen la propiedad, tanto rústica como urbana.—Los siniestros se pagan á los quince dias de aprobados, por el Consejo de Administración.—Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orellano, Aljibes 10.